

No	Fecha	Hora de Inicio		Hora de Fin	
6	21 de marzo de 2024	2:00 pm		6:00 pm	
Lugar:	Híbrido. Sala de Consejo, Bloque H, Campus Palogrande, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales - Google Meet.		Manizales		
Asunto o Tema a tratar:	VI Encuentro Proyecto Instituto Nacional de Investigación, Innovación y Política Educativa - Inclusión				
Convocada o Liderada por:					
Nombre Área - Dependenci		ependencia			
Gloria Hoyos Bustamante		Proyecto Instituto Nacional de Investigación, Innovación y Política Educativa			

Objetivo de la Reunión

La reflexión en torno a la inclusión en la Universidad Nacional de Colombia. El Encuentro se dinamizó en conjunto con dos dependencias: la Unidad de Transformación Pedagógica (UTP) de Dirección Académica Sede Bogotá y Bienestar Universitario Sede Manizales. La UTP presentó la experiencia de acompañamiento pedagógico desde los enfoques de diversidad y participación, enfocada en el caso de un estudiante con discapacidad; la Dirección de Bienestar Universitario expuso las bases y el proceso de construcción de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Nacional. El Instituto de Investigación en Educación – IIEDU y la Dirección Nacional de Innovación Académica – DNIA, dos de los pilares del Instituto Nacional, aportaron en los espacios de plenaria y diálogo con las personas participantes.

En coherencia con la inclusión, se convocaron personas con discapacidad visual y auditiva, para lo cual el desarrollo del Encuentro contó con intérpretes de lengua de señas.

Orden del Día

Jueves 21 de marzo de 2024

- Protocolo de comunicaciones. Luisa Fernanda Martínez Mosquera, Coordinadora de Comunicaciones y Diseño.
- 2. Apertura. Neil Guerrero González, Vicerrector Sede Manizales.
- 3. Proyecto Instituto Nacional de Investigación, Innovación y Política Educativa. Gloria Hoyos Bustamante, Directora.
- 4. Experiencias de acompañamiento pedagógico con enfoque de diversidad y participación. Francy Julieth García Pineros, Líder Unidad de Transformación Pedagógica UTP.
- 5. ¿Por qué es necesaria una política de educación inclusiva universitaria? Bases de una política para la Universidad. Rayén Amanda Rovira Rubio, Directora Bienestar Universitario Sede Manizales y del Proyecto Elaboración de la Política de educación inclusiva UNAL.
- 6. Plenaria.

Asuntos Tratados

Jueves 21 de marzo de 2024

1. Protocolo de comunicaciones

Luisa Fernanda Martínez Mosquera, Coordinadora de Comunicaciones y Diseño del Proyecto Instituto Nacional



de Investigación, Innovación y Política Educativa, brindó recomendaciones generales a los asistentes para el buen manejo de la videollamada y expuso la dinámica de moderación para la participación en el espacio.

2. Apertura

El docente Neil Guerrero González, Vicerrector de la Sede Manizales, introdujo el encuentro con reflexiones en torno a los retos de la Universidad Nacional para conectar con las realidades de los territorios y con las necesidades del contexto actual. El docente reflexionó sobre temas como la creación de "la Universidad del Catatumbo" en el corregimiento de El Tarra; la crisis de la "formalidad" en la educación, dentro de la cual, el acceso a la educación y el relacionamiento con el conocimiento se ha restringido mediante procedimientos formales (examen de admisión, pin, horario, aulas de clase...); las posibilidades que abren otras iniciativas con tintes de informalidad como las certificaciones modulares o las Aulas STEM (Science-Technology-Engineering-Mathematics), espacios multidisciplinares de trabajo que no están inscritos en ningún área curricular; la importancia de la caracterización vocacional colectiva del territorio y del individuo; la necesidad de volver a hablar del amor, la familia, el cuerpo, el alma, el espíritu, la mente, la humanidad; y la pertinencia de reformas académicas que conecten con los ritmos, expectativas y proyectos de vida de la juventud.

Estas palabras de apertura dieron lugar al diálogo sobre: la rigidez de la Universidad Nacional, la cual dificulta pensarse "una universidad diferente", más cercana a los territorios; la necesidad de construir una política educativa para lograr transformaciones a largo plazo; la urgencia de crear condiciones para que los estudiantes PEAMA puedan y quieran retornar a sus territorios de origen; el volver a la universidad un espacio cálido, que logre enamorar a los estudiantes de su historia y sus territorios; y los retos de accesibilidad que implica la meritocracia en la educación superior, sobre todo para las personas de las Sedes de Presencia Nacional.

3. Proyecto Instituto Nacional de Investigación, Innovación y Política Educativa

Luego de las palabras de apertura, la profesora Gloria Hoyos Bustamante presentó el Proyecto Instituto Nacional de Investigación, Innovación y Política Educativa, en su rol de Directora. Expuso la génesis y el marco institucional que dio origen al proyecto; su horizonte de sentido enmarcado en las culturas en comunicación (Cuenco), "el cultivo de la humanidad" y el construir sobre lo construido; la línea de tiempo de la construcción del Instituto Nacional; los pilares, la visión, su objetivo y rol dentro del propósito superior de la Universidad Nacional; y la búsqueda de una estructura que permita su funcionamiento.

- La presentación dio lugar a intervenciones sobre las posibilidades de armonización del Instituto Nacional con la Política de Educación Inclusiva y la definición de la categoría de inclusión. Surgieron preguntas sobre los aportes que ha hecho el Grupo de Apoyo Pedagógico y la Maestría en Educación de la Sede Bogotá en torno a la formación y educación desde "lo informal"; sobre las resistencias que ha tenido la UNAL para articular la formación tecnológica y la titulación intermedia en las ciencias de la salud; y sobre una definición de inclusión enunciada por el Instituto Nacional, la cual no debe estar orientada a homologar o a normalizar a los estudiantes, sino a identificar sus necesidades y a valorar el ser distintos. Se aclaró que esta categoría de inclusión, no la enuncia el Instituto Nacional, sino que precisamente este encuentro se propuso como espacio para la construcción conjunta, a la luz de los diálogos con expositores expertos y participantes.

4. Experiencias de acompañamiento pedagógico con enfoque de diversidad y participación



La coordinadora de la Unidad de Transformación Pedagógica de Dirección Académica Sede Bogotá– UTP, Francy García Piñeros, presentó las "Experiencias de acompañamiento pedagógico con enfoque de diversidad y participación". La UTP está sistematizando los aprendizajes sobre inclusión, diversidad y participación en su labor de apoyo pedagógico a docentes de la Sede Bogotá. La exposición se basó en recoger lo aprendido durante el acompañamiento a un estudiante sordociego. Se plantearon los modelos o epistemologías desde las cuales partió la UTP (el modelo social, el cual reconoce que las barreras surgen del encuentro social y con el entorno, no en las personas con discapacidad); su posicionamiento desde la inclusión (no desde la integración o la segregación); los enfoques de participación y garantía de derechos; y el marco normativo de la UNAL: el Acuerdo 036 de 2012 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se establece la política institucional para la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Universidad Nacional de Colombia", la Ruta de acompañamiento a la comunidad universitaria y el Observatorio de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad.

La UTP se cuestionó sobre "cómo fue la experiencia de diferentes actores institucionales ante el ingreso de un estudiante sordociego al programa posgrados en Universidad Nacional Colombia". A partir de esa pregunta identificó, primero, la percepción del estudiante y luego, la percepción de los diferentes actores involucrados. Algunas de las reflexiones a las cuales se llegaron fueron:

- Existe una diversidad de actores institucionales quienes deben modificar sus prácticas y coordinarse para garantizar la inclusión.
- Se debe partir de la autonomía del estudiante y de la identificación de ajustes razonables para mejorar su experiencia de aprendizaje. Además, tener cuidado con caer en el proteccionismo/asistencialismo y con partir de prejuicios.
- La inclusión no se trata de una política escrita y divulgada, sino que debe estar encarnada o integrada en la cultura y en las personas que la conforman.
- Pueden existir barreras actitudinales en los docentes y actores institucionales, basadas en el desconocimiento y la incertidumbre, por lo cual es necesario que haya preparación actitudinal, pedagógica y procedimental previa.
- Es necesario conocer al estudiante real y no al estudiante ideal o imaginado, identificar sus saberes, experiencias previas, características o necesidades de aprendizaje.
- Propender por una mayor interacción con el estudiante y darle un rol protagónico o activo durante el proceso de aprendizaje.

La presentación motivó preguntas sobre cómo se articula el área de Acompañamiento Integral al proceso de creación de los ajustes razonables, qué sucede con los estudiantes al interior del aula de clase cuando llega un estudiante con discapacidad y cómo se relaciona la UTP con el Observatorio de Inclusión Educativa.

5. ¿Por qué es necesaria una política de educación inclusiva universitaria?

La Directora de Bienestar de la Sede Manizales, Rayén Amanda Rovira, continuó con la presentación titulada "¿Por qué es necesaria una política de educación inclusiva universitaria? Bases de una política para la universidad". La exposición presentó los avances y el proceso de construcción de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Nacional. La construcción de la política partió de un diagnóstico de necesidades, barreras y oportunidades en torno a la inclusión en las diferentes sedes, a través de un enfoque territorial y de educación inclusiva. Se encontró que existen poblaciones que aún no han sido caracterizadas, como madres adolescentes, poblaciones migrantes y comunidad LGBTIQ+ y que los avances de la UNAL, en materia de inclusión, no han sido suficientes ni equitativos entre las sedes. Por ello, fue necesaria la identificación de grupos



prioritarios y de principios y enfoques que sustentan la educación inclusiva en la educación superior.

A su vez, la política se enmarca en el Plan Global de Desarrollo 2022-2024, el cual busca la armonización de las funciones misionales para el bien ser y el buen vivir. Se destacó la necesidad de que la política se vincule directamente con la deserción estudiantil, aunque ésta no cuenta con los sistemas o mecanismos para su medición en la UNAL; de prestar especial atención a las desigualdades de género; de contemplar la política como una propiciadora del cambio cultural de la universidad a largo plazo; de la articulación institucional necesaria para que la política pueda convertirse en una realidad e implementarse; y del reto pedagógico que ella implica.

6. Plenaria

Para cerrar la jornada se dio paso a las intervenciones de las personas participantes. En este espacio de discusión y diálogo, se subrayó la importancia de la creación e implementación de la política de educación inclusiva y la pertinencia de vincular a los roles administrativos para la articulación en los procesos en el interior de la UNAL. Se consideró que la universidad ha adelantado acciones valiosas en el camino de la inclusión, como la progresiva adecuación de la infraestructura. Se enfatizó en que es necesario percatarse de que no existe un ser humano estándar u homogéneo: la diversidad es un valor social y la diferencia algo natural.

Así mismo, una participante con discapacidad visual destacó la necesidad de incluir siempre a las personas con discapacidad y a otras poblaciones en estas discusiones. Se indicó que una de las máximas para tener en cuenta es "nada para nosotros sin nosotros", así como la importancia de combatir las barreras actitudinales y de transformar imaginarios alrededor de las personas con discapacidad.

Por otro lado, se evidenció que la universidad no cuenta con datos diferenciales consolidados a nivel nacional, y que esto se considera como un problema estructural: los datos se encuentran dispersos. Sin embargo, se tiene proyectado adelantar un modelo de medición de impacto a 6 años en temas de educación inclusiva, el cual acompañe a la política y a las áreas de Bienestar; igualmente se considera necesario que haya compatibilidad entre los diferentes sistemas de información de la UNAL.

También se aludió a la importancia de pensar la inclusión desde las mediaciones: virtualidad, tecnología, presencialidad o modelos híbridos pueden tener un rol determinante, dependiendo de las necesidades y las posibilidades de los estudiantes. También se reiteró la necesidad de articular los sistemas de información de la universidad para que los datos estén disponibles y acoplada desde la etapa de Registro y Matrícula, hasta las áreas de Bienestar, con el fin de posibilitar acciones afirmativas en tiempo real.

Finalmente, se resaltó la importancia de promover encuentros abiertos para el compartir de experiencias y el cultivo de humanidad generado a partir de éstos; la pertinencia de hacer consciente la exclusión y la desigualdad que han atravesado históricamente al modelo socioeconómico. Se cerró con un llamado a la búsqueda de la simetría, la transformación de las condiciones actuales, estando dentro del sistema y no en contra de él, y la defensa de una educación al servicio de amplificar la conciencia de humanidad.

Compromisos Previos					
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance		



Nuevos Compromisos				
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance	
Realización del Séptimo Encuentro Presencial en la Sede Orinoquía.	Mayo	Cuenco y Pilares del Instituto Nacional	N.A.	

Anexos		
Registro audiovisual del Sexto Encuentro Intersedes		
Asistentes o Ver Lista de Asistencia		